

**CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO**  
**CAASD**  
**COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS**  
**CAASD-CP-13-2013**

**CONTRATACION AFORO, PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZOS PARA LA**  
**CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL ACUEDUCTO SAN FELIPE-MAL**  
**NOMBRE, SECTOR VILLA MELLA, SANTO DOMINGO NORTE**

**ACTA DE ADJUDICACION**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los **Veinticinco (25)** días del mes de **Marzo** del año **Dos Mil Trece (2013)**; siendo las **11:26 A.M.**, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD, en el Salón de Reuniones de la Dirección General, en la Tercera Planta del Edificio I de la Calle Euclides Morillo No. 65, para tratar los siguientes puntos de Agenda:

1. Conocer los Resultados del Informe de la Comisión Evaluadora sobre las Propuestas del Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-13-2013, para la Contratación Aforo, Perforación y Equipamiento de Pozos para la Construcción de la Segunda Etapa del Acueducto San Felipe-Mal Nombre, Sector Villa Mella, Santo Domingo Norte.
- 2.- Adjudicación Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-13-2013, para la Contratación Aforo, Perforación y Equipamiento de Pozos para la Construcción de la Segunda Etapa del Acueducto San Felipe-Mal Nombre, Sector Villa Mella, Santo Domingo Norte.

Estando presentes por el Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD:

El Ing. Migdonio Lorenzo, en representación del Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones;

Lic. Raquel Ferreira, Sub-Directora Financiera y Administrativa, Miembro;

Ing. Juan Isidro Carmona, Sub-Director de Planificaciones, Miembro;

Licda. Ingrid Cadena Espaillat, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, Miembro;

Licda. Angee Marte, Asesora Legal;

Invitados:

Lic. Abelardo Reyes, (UEP);

Ing. José de Jesús Rijo, (Encargado de Compras y Contrataciones);

Lic. Luchi J. Domínguez C. (Sub-Encargada Departamento Legal).

Acto seguido se pasó a tratar los siguientes Puntos de Agenda:

1. Conocer los Resultados del Informe de la Comisión Evaluadora sobre las Propuestas del Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-13-2013, para la Contratación Aforo, Perforación y Equipamiento de Pozos para la Construcción de la Segunda Etapa del Acueducto San Felipe-Mal Nombre, Sector Villa Mella, Santo Domingo Norte.

El Ing. Migdonio Lorenzo, en representación del Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, dijo que en fecha 19 de Marzo del año en curso, se dio por terminado el proceso de evaluación de las ofertas presentadas para el referido concurso las cuales corresponden a las empresas citadas a continuación:

| No. | Oferentes                                                  | Oferta Económica |
|-----|------------------------------------------------------------|------------------|
| 1   | Pujols & Asociados, S. R. L.                               | 12,972,500.63    |
| 2   | Beltrés Domínguez & Asociados Constructora Civil, S. R. L. | 13,820,366.38    |
| 3   | H & A Consultorías e Ingeniería, S. R. L.                  | 14,048,073.08    |

Informó que la Comisión Evaluadora estuvo conformada por:  
 El Lic. José de Jesús Rijo, Encargado de Compras y Contrataciones;  
 Ing. Milton Torres, Encargado de la Unidad Ejecutora de Proyectos; y  
 Ing. Miguel Bachá, Asesor Técnico de la Dirección General.

Señaló que dicha Comisión Evaluadora remitió el Informe de Evaluación de las Ofertas, el cual forma parte integral de la presente Acta.

Esta comisión inició su procedimiento de evaluación verificando el cumplimiento de los documentos requeridos en la Sección II, Documentos de Licitación, acápite 2.13 Documentación a Presentar, resultando lo siguiente para cada una de ellas:

| No. | Oferentes                                                  | 2.13 Documentación a Presentar | Observación |
|-----|------------------------------------------------------------|--------------------------------|-------------|
| 1   | Pujols & Asociados, S. R. L.                               | Cumple                         |             |
|     | Beltrés Domínguez & Asociados Constructora Civil, S. R. L. |                                |             |
| 2   | H & A Consultorías e Ingeniería, S. R. L.                  | Cumple                         |             |
| 3   |                                                            | Cumple                         |             |

Posteriormente, la Comisión Evaluadora procedió al estudio de los documentos que respaldan la calificación técnica del oferente aplicando los Criterios de Evaluación descritos en la Sección III numeral 3.4 de los Términos de Referencia resultando lo siguiente para cada uno de ellos:

#### Pujols & Asociados, S. R. L.

Este oferente se encuentra legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país. El mismo plantea una planeación integral para el desarrollo y organización de los trabajos la cual se encuentra acorde con las características, complejidad y magnitud de la obra; así el procedimiento constructivo descrito es aceptable ya que demuestra que conoce los trabajos a realizar y tiene la capacidad y la experiencia para ejecutarlos satisfactoriamente y es congruente con el programa de ejecución de obra propuesto. Sobre la situación financiera de la empresa la Comisión Evaluadora ha verificado que el oferente cuenta con la estabilidad financiera suficiente para ejecutar satisfactoriamente el eventual Contrato.

Por otra parte el Oferente demuestra que cuenta con experiencia en obras similares al objeto del concurso y propone un personal técnico capacitado y con la experiencia necesaria para llevar a cabo la adecuada ejecución y administración de la Obra. En otro orden este oferente propone la ejecución de la obra en un período no mayor de Seis Meses, según lo describe su cronograma y plan de trabajo.

Beltrés Domínguez & Asociados Constructora Civil, S. R. L. y H & A Consultorías e Ingeniería, S. R. L.

Las propuestas presentadas por estos oferentes no reúnen la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para ser elegibles en el presente concurso.

A continuación un Resumen de la Evaluación Técnica realizada a cada una de las propuestas recibidas:

| No. | Oferentes                                                | Criterios de Evaluación                                   |                                                                  |                                                  |                                                                 |
|-----|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
|     |                                                          | 3.4.4<br>Experiencia<br>del Oferente<br>Max. 35<br>puntos | 3.4.5<br>Experiencia<br>del Personal<br>Clave. Max. 40<br>puntos | 3.4.6 Tiempo<br>de Entrega.<br>Max. 25<br>puntos | Puntuación<br>Evaluación<br>Técnica (Pti)<br>Max. 100<br>puntos |
| 1   | Pujols & Asociados, SRL                                  | 35.00                                                     | 18.00                                                            | 25.00                                            | 78.00                                                           |
| 2   | Beltrés Domínguez & Asociados<br>Constructora Civil, SRL | -                                                         | 7.00                                                             | 25.00                                            | 32.00                                                           |
| 3   | H & A Consultorías e Ingeniería, SRL                     | -                                                         | 14.00                                                            | 25.00                                            | 39.00                                                           |

Una vez analizados todos los documentos concernientes a aspectos técnicos la Comisión Evaluadora procedió a analizar los documentos concernientes a las ofertas económicas iniciando con la verificación del requisito 2.14 Garantía de Seriedad de la Oferta, indicado en el Pliego de Condiciones Específicas, resultando lo siguiente para cada una de las ofertas presentadas:

| No. | Oferentes                                                     | Oferta Económica<br>Valores en RD\$ | Póliza de Fianza 1 %<br>Valor Asegurado<br>Valores en RD\$ | Cumplimiento |
|-----|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------------------------|--------------|
| 1   | Pujols & Asociados, S. R. L.                                  | 12,972,500.63                       | 129,725.01                                                 | Cumple       |
| 2   | Beltrés Domínguez & Asociados Constructora Civil,<br>S. R. L. | 13,820,366.38                       | 138,203.66                                                 | No Cumple    |
| 3   | H & A Consultorías e Ingeniería, S. R. L.                     | 14,048,073.08                       | 140,480.73                                                 | No Cumple    |

Del cuadro anterior se desprende que las ofertas presentadas por Beltrés Domínguez & Asociados, S. R. L., y H & A Consultorías e Ingeniería, S. R. L., no presentaron la Garantía de Seriedad de la Oferta al día de la apertura de las mismas lo cual se traduce en una inmediata desestimación de sus ofertas, según lo dispuesto en el acápite 1.22.1 de la Sección I: Instrucciones a los Oferentes (IAO).

Posteriormente se procedió a la verificación del presupuesto original de la obra a contratar el cual asciende a RD\$13,176,314.00 y dadas las condiciones de Evaluación de la Oferta Económica considerada como la más conveniente, establecidas en el acápite 3.8.1 de los Pliegos de Condiciones Específicas, solo las ofertas comprendidas entre RD\$12,649,261.44 y RD\$13,703,366.56, serán consideradas como calificadas para la comparación de precios, al aplicar la fórmula establecida para los fines resulta lo siguiente para cada una de las ofertas:

| Pujols & Asociados, S. R. L. |               |
|------------------------------|---------------|
| Califica                     |               |
| i                            | 12,972,500.63 |
| Pi                           | 100.00        |

Finalmente la Comisión Evaluadora procedió a realizar la Evaluación Combinada para determinar el puntaje total obtenido, producto de su evaluación Técnica y Económica a razón de un 40% y un 60% respectivamente, resultando lo siguiente:

|        | Pujols & Asociados, SRL |
|--------|-------------------------|
| PTi    | 78.00                   |
| PEi    | 100.00                  |
| C1*PTi | 31.20                   |
| c2*PEi | 60.00                   |
| PTPi   | 91.20                   |

### Conclusiones y Recomendaciones

Una vez analizados todos los documentos concernientes a los aspectos técnicos y económicos de las propuestas recibidas, la Comisión Evaluadora recomienda al Comité de Compras y Contrataciones la adjudicación del Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-13-2013, para la Contratación del Aforo, Perforación y Equipamiento de Pozos para la Construcción de la Segunda Etapa del Acueducto San Felipe-Mal Nombre, Sector Villa Mella, a la empresa PUJOLS & ASOCIADOS, S. R. L., por valor de RD\$12,972,500.63 (Doce Millones Novecientos Setenta y Dos Mil Quinientos Pesos con 63/100), en virtud del cumplimiento de manera estricta con los requisitos y especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados.

- 2.- Adjudicación Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-13-2013, para la Contratación Aforo, Perforación y Equipamiento de Pozos para la Construcción de la Segunda Etapa del Acueducto San Felipe-Mal Nombre, Sector Villa Mella, Santo Domingo Norte.

Acto seguido y vistos los resultados de la evaluación de las empresas calificadas para el Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-13-2013, para la Contratación Aforo, Perforación y Equipamiento de Pozos para la Construcción de la Segunda Etapa del Acueducto San Felipe-Mal Nombre, Sector Villa Mella, Santo Domingo Norte, en base a los Criterios de Evaluación indicados en el Pliego de Condiciones.

### VISTOS:

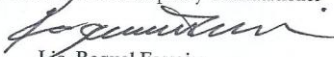
- El Pliego de Condiciones Específicas del Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-13-2013, para la Contratación Aforo, Perforación y Equipamiento de Pozos para la Construcción de la Segunda Etapa del Acueducto San Felipe-Mal Nombre, Sector Villa Mella, Santo Domingo Norte.
- El Informe de la Comisión Evaluadora sobre las Propuestas del Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-13-2013, para la Contratación Aforo, Perforación y Equipamiento de Pozos para la Construcción de la Segunda Etapa del Acueducto San Felipe-Mal Nombre, Sector Villa Mella, Santo Domingo Norte.

Luego de deliberar y de un intercambio de opiniones los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD decidieron considerar la oferta de PUJOLS & ASOCIADOS, S. R. L., del Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-13-2013, para la Contratación Aforo, Perforación y Equipamiento de Pozos para la Construcción de la Segunda Etapa del Acueducto San Felipe-Mal Nombre, Sector Villa Mella, Santo Domingo Norte, por un monto TOTAL de RD\$12,972,500.63 (Doce Millones Novecientos Setenta y Dos Mil Quinientos Pesos con 63/100), en virtud del cumplimiento de manera estricta de los requisitos y Especificaciones Técnicas de los bienes y servicios requeridos.

No habiendo más nada que tratar el Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD, dio por terminada la Reunión, siendo las 11:30 A.M., del día, mes y año indicados en el inicio de la presente Acta.

**POR EL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:**

  
**Ing. Migdonio Lorenzo**  
En representación del Director General  
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

  
**Lic. Raquel Ferreira**  
Sub-Directora Financiera y Administrativa  
Miembro

  
**Ing. Juan Asidro Carmona**  
Sub-Director de Planificaciones  
Miembro

  
**Licda. Ingrid Cadena Espaillat**  
Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública  
Miembro

  
**Lic. Angee Marte Sosa**  
Asesora Legal

